Año X. Domingo 28 Marzo de 1880. Núm. 1687.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extencion á juicio de esa Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

El Consejo de guerra constituido en Kieff para fallar la causa seguida á varias personas por conspiracion nihilista, ha condenado á la pena de muerte en la horca á uno de los principales jefes de la pequeña Rusia, á quien se le ha probado que trataba de producir la voladura de la ciudad de Kieff.

—Las autoridades austriacas de la Bosnia y la Herzegovina han declarado en estado de sitio á una parte de aquel territorio á consecuencia del bandolerismo.

—El Emperador Guillermo, recibiendo al cuerpo diplomático, ha dicho que abriga la esperanza de consolidar la paz, á cuyo fin intervendrá personalmente.

—Las congregaciones religiosas, contra las cuales el gobierno francés ha acordado ya rigurosas medidas, han consultado con varios jurisconsultos de diferentes opiniones políticas, y en su dictámen aconsejan que se apele contra las decisiones del gobierno. En vista de esto, las congregaciones apurarán todos los medios legales.

Gerona 28 Marzo de 1880.

No hay porqué.

¿Creerán nuestros lectores que los pocos pero buenos amigos de don Cristino Martos han dejado de tratar el ya gastado asunto del tercer partido y de dirigir sus poco acerados dardos á la personalidad de nuestro querido amigo señor Sagasta? Pues andan lastimosamente equivocados si tal presumen, por que se conoce que el empeño es decidido y el despecho supera á la magnitud del desengaño que acaban de recibir; basta saber, que hasta *La Gaceta Universal*, órgano oficioso del señor Martinez Campos, desmiente el proyecto del tercer partido y ataca á *El Liberal* acusándole de pretender dividir las oposiciones dinásticas, para que se comprenda el calor que aviva la mal humorada inquinia de los Martistas ó, como si dijéramos, de los que no pueden ver con buenos ojos todo cuanto sea consecuente, leal y patriótico.

El empeño de esa jente en presentar diversas tendencias en el seno del partido constitucional para así mejor hacer resaltar el soñado aislamiento del señor Sagasta, es todo lo temerario que pueda ser tratándose de hombres de esa democracia de dublé que tiene su origen en la traicion á la democracia en 1869 y su apología en la traicion á la monarquía de Amadeo; pero como á Dios gracias los muertos que matan gozan de perfecta salud, resulta que su impotencia corre parejas con la ira mal comprimida que manifiestan cuando de nuestro partido y su ilustre gefe tratan.

Si no fuera por que seria hacer demasiado honor á D. Cristino, compararíamos su historia con la del señor Sagasta y la historia de los radicales de Martos con nuestra historia; pero como no creemes necesario recordar ciertos hechos que nos irritan y nos entristecen; como no queremos ocuparnos de esos políticos que tan fatales han sido, son y serán para la libertad por que demasiado de sobra lo saben todos; como es conocido el proyecto que tienen, que no es otro que el mismo que tuvieron toda su vida, esto es; dividirlo todo, mistificarlo todo y perderlo todo por aquello de «á rio revuelto»....... de aqui que imitemos á nuestros colegas madrileños que se ocupan de esos demócratas desmocratizados lo menos posible, ya que nadie hace caso de sus manejos y todo el mundo recibe como merecen sus elucubraciones, sus aplausos, sus censuras y sus dicterios.

Por ventura para nosotros y desdicha grande para ellos, Sagasta está al frente de un partido honrado y serio, numeroso y consecuente; cuenta con la adhesion unánime de los constitucionales y, de nosotros podemos decir, que no ha de faltarle ni la voluntad ni la perseverancia que viene teniendo desde muchos años hace. ¿Puede decir esto el tristemente célebre D. Cristino Martos? Ni tiene consecuencia, ni tiene partido, ni tiene ideal fijo, ni tiene doctrinas, ni tiene afecciones, ni cuenta con simpatías, ni con prosélitos ni con nada, si se esceptuan esos pocos periodistas mas ó menos traviesos, pero hombres al fin que nada valen ni representan en el campo político, por mas que en el periodismo sean muy conocidos.

¿A que pues hablar tanto de los que tales condiciones reunen? A que tomar en sério lo que dicen del partido constitucional y de su gefe? Ellos juzgan á los demás por su pobre criterio; hablan como si estuvieran tocando lo que forma su sueño, su ideal y su manía; perseveran en ese despecho iracundo que sienten los que nada logran ¿á que hacerles caso? No son conocidos? No recordamos todos sus dichos y hechos durante el período revolucionario? No sabemos, por desgracia, el daño que han causado á la nacion no obstante ser tan pocos? Pues procuremos hacer en lo posible lo que debíamos hacer antes; recordarlos con frecuencia, pero no darles importancia, por que nada valen en la opinion y para nada sirven que de provecho sea para la nacion.

Dos documentos.

Aunque estamos ya en Pascuas de Resurreccion, creemos que nuestros lectores leerán con gusto la cópia de la sentencia que dió Pilatos contra nuestro Señor Jesucristo y otra de la carta que un Procónsul Romano dirigió al Senado con referencia al mismo Jesus, cuyos documentos nos fué imposible publicar en el número anterior por la abundancia de original.

Hélos aqui tales y como se han publicado:

Copia de la sentencia que dió Pilatos, contra Cristo Nuestro Señor, la cual se halló en la ciudad de Aguila (Abruzo), por los años 1550, entre las ruinas marmóreas de un templo, donde se hallaron dos tubos de hierro, y en uno de ellos escrita en pergamino, con caracteres hebreos, la siguiente carta que se interpretó de

---

II.

Hasta aqui lo leido. Pues bien; de Marzo á julio Adolfo olvidó á Julia. Aquel amor que habia resistido las nieves del invierno, murió cuando nació la primavera.

Otra muger menos hermosa pero mas coqueta que Julia, hizo preso el corazon del inconstante Adolfo.

vo.

—Oidme Adolfo. Soy viuda, tengo 19 años y por consiguiente soy libre. Si no obstante mi primera confesion continuais en vuestras pretensiones, entonces........ entonces hablaremos.

—¡Oh! si, repondí yo, ahora y siempre.

—Pues bien, os contaré algo de mi historia.

—No he amado jamás. Por conveniencias de familia mis padres me casaron con un primo mio bastante rico que se murió á los diez meses de matrimonio. El me adoraba pero sabia que no le amaba y como recompensa quizás á mi sacrificio dejóme al morir toda su fortuna. Dueña soy pues de algunas riquezas: he evitado hasta hoy, que la casualidad os ha puesto en mi camino, toda relacion con los jóvenes temiendo que se enamoraran mas de mis riquezas que de mi persona; he huido su trato. Con un desinterés que os honra me pedís mi amor. Me pedís lo que ya teneis.

—¿Será verdad tanta dicha?

Es verdad, que á no serlo no lo dijeran mis lábios; pero hay condiciones á mi entrega.

a manera que á continuacion se expresa:

«En el año 17 de Tiberio César, emperador romano y de todo el mundo monarca invictísimo, en la olimpiada 121; edad 24 y de la creacion del mundo, segun el número y cuenta de los hebreos, cuatro veces 1147 de la propagacion del imperio romano el año 73: del rescate de la servidumbre de Babilonia el 430 y de la restitucion del imperio sagrado el año 497: siendo consules del Pontificado romano, Lucio Pisano y Marcio Saurico, procónsules del invicto Valerio Palestino, gobernador público de Judea y regente, y gobernador de la ciudad de Jerusalen Flavio IV su presidente gratísimo.

Poncio Pilatos, regente de la baja Galilea herodiada, anti-patriarca, y pontífice del sumo sacerdocio Anás y Caifás; Ales Maelo, maestre del templo; Rabahan Ambei, Centurion de los cónsules romanos y de la ciudad de Jerusalen Quinto Cornelio Sublimio y Sexto Pompilio R. fo, á los veinte y cinco de Marzo.

Yo, Poncio Pilatos, representante del imperio romano en el palacio de Larchi, nuestra residencia, juzgo, condeno y sentencio á muerte á Jesus, llamado Cristo Nazareno de la turba de Galilea, hombre sedicioso de la ley mosáica contra el gran emperador Tiberio César, determino y pronuncio en razon á lo expuesto, que sufra la muerte clavado en la cruz, á usanza de los reos, porque habiendo congregado muchos hombres ricos y pobres, no ha cesado de mover tumultos por toda Galilea, fingiéndose hijo de Dios y Rey de Israel, amenazando la ruina de Jerusalen y del sagrado imperio, y negando el tributo al César, habiendo tenido el atrevimiento de entrar con palmas y en triunfo, acompañado de la turba como rey dentro de la ciudad de Jerusalen en el templo sagrado.

Por tanto, mando á mi centurion Quinto Cornelio, que conduzca públicamente por la ciudad de Jerusalen á ese Jesus Cristo, amarrado y azotado, vestido de púrpura y coronado de espinas punzantes, con la propia cruz á cuestas, para que sirva de ejemplo á todos los malhechores, y que lleve con él á dos ladrones homicidas; todos los cuales saldrán por la puerta Giancarola, llamada hoy Antoniana, é irán hasta el monte de los malvados, que se dice Calvario; donde crucificado y muerto, quede el cuerpo en la cruz para que sirva de espectáculo y ejemplo á todos los criminales; y en la cruz se le pondrá el siguiente letrero en tres lenguas, hebrea, griega, latina; en hebreo *Jesu aloi olisidin*; en griego *Jesus Nazareno*; en latin, *Jesus Nazarenus, Rex judæorum*.

Mandamos asi mismo, que ninguno de cualquiera clase que sea, no se atreva temerariamente á impedir esta justicia por nos mandada, administrada y seguida con todo rigor, segun los decretos y leyes de los romanos y hebreos, bajo la pena en que incurren los que se revelan contra el imperio. Firmaron esta sentencia, por las doce tribus de Israel, Raban, Daniel, Raban segundo, Joan, Benciar, Barbas, Isabec, Presidan. Por el sumo sacerdocio, Raban, Judas, Boncalason. Por los fariseos, Rolian, Simon, Daniel, Braban, Mordagin, Boncertassilis. Por el imperio y presidente de Roma, Lucio Sirtilo, Amostro, Silio notario público del crímen. Por los libros Nastan, Reotenan.»

La preinserta sentencia, es copia literalmente traducida de la que se haya escrita en italiano, custodiada en el real general Archivo de Simancas, comprendida en el negociado de Estado, legajo 847, cuyo documento es de presumir que vino remitido de Italia á la Majestad de Felipe II, por cuanto la mencionada copia italiana se encuentra entre los papeles más importantes de Roma, correspondientes á aquel glorioso reinado.

———

Hé aqui la carta que tiene la fecha del sacrificio del Redentor y en la cual puede estudiarse la fisonomía de Jesucristo. Esta carta fué escrita por uno de los procónsules romanos.

«Publio Léntulo al Senado Romano.
Salud.

En estos tiempos ha aparecido y vive agora entre nosotros, un hombre de singular virtud, á quien sus discípulos llaman *Hijo de Dios*. Sana los enfermos y resucita los muertos. Es hombre bien hecho de cuerpo, digno de ser mirado; y de tal rostro, que por él los que le miran, le pueden amar y temer. El cabello de color de avellana, bien sazonada, lleno hasta casi las orejas, y desde las orejas hasta los hombros, es algo crespo y bolteado, distinto en guedejas; traele distinto en medio de la cabeza y repartida cada mitad á su lado, segun el estilo Nazareno. La frente llana y serena; la cara lisa, sin ruga ni mácula, hermoseada de un color medianamente colorado. La nariz bien sacada. La barba llena y del color del cabello, no larga, y hendida por medio. Su mirar con sinceridad y madurez, los ojos garzos y con varias pintas claras.

Es temible en el reprender; y hablando, amable, y alegre en el amonestar, guardando en todo su madurez. Ninguno le ha visto reir; mas sí muchas veces llorar. Es bien fornido de persona; derecho de cuerpo, y de tales brazos y manos, que deleita mirarlos. Es grave en su hablar, de pocas palabras, modesto y finalmente hermoso, lo que puede ser un hombre; y llamanle *Jesús hijo de María*

Correspondencias.

Sr. director de LA LUCHA.
Madrid 25 de Marzo de 1880
Mi distinguido compañero.

Segun noticias de orígen autorizado, la tirantez de relaciones entre los gobiernos de Francia y Rusia, conoce por causas la actitud agresiva en que se ha colocado la prensa de S. Petersburgo con respecto al gabinete de París por su negativa á la peticion de extradicion del nihilista Hartmann.

El embajador de Francia, formuló la correspondiente queja acerca del ministro de negocios esteriores y pidió una reparacion de los graves insultos que algunos diarios semioficiales habian dirigido al gobierno de la república francesa. Este elevado funcionario se mostró muy negligente y, como la prensa continuase su agresiva tarea, el embajador pasó una enérgica nota al gobierno moscovita al mismo tiempo que daba conocimiento al suyo de cuanto ocurria.

El general Melikoff reunió al ministerio en consejo y, despues de enterarse de las reclamaciones del enunciado representante, se acordó amonestar á los periódicos para que cesáran en sus ataques, é imponiendo ligeros castigos á los que con mas ardor habian atacado á la Francia. El representante de esta no se ha dado por satisfecho y, de aqui el mal estado de relaciones de ambas potencias entre las que pudiera surgir un rompimiento. Pero se asegura que Inglaterra ha tomado cartas en el asunto y se espera que ésta conseguirá reconciliarlas para evitar complicaciones á las que parece no seria agena la Alemania que á todo trance procura mermar las simpatías que tiene la Francia, con la intencion que es de suponer.

Dícese que un renombrado título de Castilla hablando ayer con un conocido ex-presidente del consejo de ministros sobre las cuestiones políticas que están sobre el tapete, decia: que para él era de todo punto indudable que si Cánovas del Castillo consigue coger la aprobacion de los presupuestos, se mantendrá en el poder, por lo menos, hasta el fin del corriente año, por que en primer lugar siente verdadero afan por conservarlo y porque tiene la seguridad de que Martinez Campos y todos los militares que están á su lado, cerradas las Cámaras, templarán mucho su oposicion y habrian de ponerse de su parte, si por un acaso la gente ardiente intentára cambiar de medios para realizar sus deseos; cosa que no es presumible que suceda. Que únicamente le preocupa el que las minorías puedan provocarle en las cámaras algun nuevo conflicto que no podria resistir por que conoce perfectamente lo quebrantadas que están sus fuerzas por mas que diga lo contrario cuando habla para el público.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Sin embargo de la llovizna que durante la tarde del Jueves Santo nos regalaron las nubes, el tránsito de nuestras calles ofrecia el aspecto propio del dia, cruzadas de continuo por el vecindario que acudia á recorrer las Estaciones.

—Las acepto todas.

—Tal vez no. Hoy muero para todo el mundo, incluso para vos, de aqui á un año resucitaré y si os encuentro tan amante y discreto, tan apasionado como hoy, veis esta mano, es vuestra.

—Julia, bendita seais.

—Yo os haré vigilar durante este tiempo. Si permaneceis fiel á vuestro propósito, vuestra soy; de lo contrario no me volvereis á ver. Esta es mi voluntad.

—Que yo acepto, bellísima Julia.

Si es verdad que me amais seremos felices pues yo tambien......

Habiamos llegado á la vereda y habia desaparecido.

Al dia siguiente recibí este billete.

Adolfo. Adjunto mi retrato; entregad al dador el vuestro. Esta mañana me traslado á la ciudad. Os ruego que cumplais la palabra á vuestra amiga Julia.

No queria confesarlo pero ello es fuerza: despues de esta lectura lloré.

La remití mi retrato y no la he vuelto á ver.

. . . .

Estamos en Marzo. Tengo cerca la felicidad

ó la desgracia. ¿Estará contenta de mi proceder? ¿La hablaré de nuevo? No lo sé. Varias veces he creido que todo habia sido un sueño; pero cuando he leido sus dos cartas, cuando he admirado su retrato, cuando en fin recuerdo su acento y su rostro encantador, convengo en que es una venturosa realidad. Hoy la amo como la amaba en julio.

Las autoridades y corporaciones todas visitaron en dicha tarde los Sagrarios; el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la provincia, seguido de los jefes y oficiales de todas armas de la guarnicion de esta plaza; el Sr. Gobernador civil de la provincia, acompañado de los empleados de sus oficinas y de las de la Administracion económica y la Comision provincial y el Excelentísimo Ayuntamiento en union de los de sus respectivas dependencias.

Las tropas de la guarnicion visitaron tambien los Monumentos, por compañías y secciones, segun el cuerpo á que pertenecian.

Aquellos han ostentado la magnificencia de todos los años.

Por la noche, si bien no dejó de lloviznar, se celebró la procesion, no obstante, á la que concurrieron tres ó cuatro Misterios menos que en los años anteriores, á causa, segun tenemos entendido, de no haberse prestado los gremios á cuyo cargo corren aquellos, á sufragar los gastos á que hasta ahora habia subvenido la Cofradía de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesu-Cristo.

A dicha procesion asistió, segun costumbre, una comision del Ayuntamiento, presidida por el Teniente de Alcalde Sr. Coll y Lliura.

Cerraba la marcha una compañía del Regimiento Infantería de Albuera con música y escuadra.

Lo que no habia pasado de lloviznar durante la tarde y noche del jueves, se convirtió en lluvia en la mañana y parte de la tarde del Viérnes Santo, por cuyo motivo no pudo tener lugar la procesion del *Via-Crucis* que á las cuatro de la tarde debia salir de la iglesia del Hospital.

—Por el propio motivo la solemne funcion de las tres horas en que el Redentor del mundo agonizó en la Cruz, que se celebra todos los años en la ex-colegiata de S. Félix, no se vió tan concurrida como en los anteriores.

En cambio, en la de la Adoracion de la Cruz, que en la misma iglesia tenia lugar pocas horas despues, el templo se hallaba invadido por una afluencia extraordinaria de fieles.

Disipadas las nubes y enteramente despejada la atmósfera á la caida de la tarde, pudo sin contratiempo celebrarse por la noche la procesion que corre á cargo de la Cofradía de la Pasion y Muerte de Nuestro Señor Jesu-Cristo, cuyo séquito nos pareció algo mas numeroso que el de la del jueves.

—El templo de Terpsícore, despues de una clausura de siete semanas, abre hoy de nuevo sus puertas á la juventud aficionada á los piruetas. El de Talia abre tambien las suyas, aunque la clausura de éste no alcanza tan larga fecha.

—Mientras tenian lugar las procesiones en las noches del Juéves y Viernes Santo, se ejercia por parte de los agentes de la Alcaldía y de órden público una vigilancia exquisita en las calles alejadas del curso seguidas por aquellas, para evitar que los amigos de lo ageno, aprovechando lo propicio de la ocasion, pudiesen vesitar algun piso abandonado por sus propietarios por ir á ver el paso de la procesion.

—Por Real órden se ha dispuesto se abstengan las músicas de Regimiento de ejecutar pieza alguna durante el Santo sacrificio de la misa, limitándose á tocar la marcha real mientras se eleva la Hostia y el caliz.

—Ha tomado posesion del cargo de oficial primero de esta Administracion de Correos, D. Mariano David.

—Mañana lunes, á las tres de la tarde, se celebrará en el salon de sesiones de las Casas Consistoriales la junta general ordinaria que, con el fin de proceder á la correspondiente rendicion de cuentas y renovacion de cargos, verifica anualmente la «Asociacion literaria» de esta capital.

Segun noticias, la candidatura que se presenta como oficial está formada por los señores Botet, Brunet, Camplá y Palol, para componer la junta directiva, y por los señores Ameller (D. José), Collell (Presbítero), Alsius y Torrent, Grau y Mas, señalados para formar el Jurado calificador. Indícase para Secretario general al Sr. Bellido.

Ignoramos si habrá candidatura de oposicion.

—Ha sido nombrado cartero de Flassá, D. Jaime Séllés, licenciado del ejército.

—Esta noche debe tener lugar en nuestro coliseo, la primera representacion de *Los Diamantes de la Corona* y la primera funcion tambien que la compañía de zarzuela dá en la presente temporada.

—Al Sr. J. H. debemos manifestar, que no podemos insertar su escrito hasta tanto que satisfaga su importe, condicion sin la cual, no se publicará en lo sucesivo remitido alguno en nuestras columnas.

—Se nos han acercado varios propietarios de fincas situadas en el valle de S. Daniel, suplicándonos llamemos la atencion del Excmo. señor Gobernador militar sobre los perjuicios que se les irroga cerrando, como ahora se cierran, las puertas de la muralla llamadas de San Pedro y S. Cristóbal á las seis y cuarto de la tarde y abriéndolas á las seis de la mañana.

Como creemos que tienen razon los que se quejan y creemos tambien que sin perjuicio del ramo de guerra pueden prolongarse las horas de cerrar y anticiparse las de abrir, no titubeamos en suplicar al Sr. Lopez Pinto acceda á esta demanda, seguro de que se lo agradecerán vivamente los interesados, mayormente estando ya en esta época del año en que los dias crecen á medida que transcurren.

—En las afueras de esta ciudad fué anteayer decomisado un cerdo muerto que se pretendia entregar al consumo público. Reconocida dicha res por el inspector municipal de carnes, resultó que habia muerto de enfermedad y que sus carnes eran nocivas á la salud pública, por cuyo motivo dispuso el Sr. Alcalde que fuese quemada, como lo fué aquel mismo dia.

—Ayer al toque de Gloria fueron muy contados los disparos de arma de fuego que, contraviniendo lo dispuesto por la alcaldía, se hicieron.

—Parece que muy en breve reaparecerá nuestro colega *Los Debates* el cual, condenado al silencio por sentencia del Tribunal de imprenta de Madrid, pesaba sobre él el peligro de la supresion.

Mucho nos alegramos de ello, pues *Los Debates* es uno de los órganos mas decididos del partido constitucional y uno de los mas ilustrados de España.

—Segun *El Liberal*, el Sr. Ruiz Zorrilla sufrió hace unos dias en París una caida, en la cual tuvo la desgracia de dislocarse el brazo izquierdo.

Las últimas noticias acusan la curacion completa de dicho señor.

—Sabemos que se necesitan albañiles, canteros ó barreneros en las obras de la carretera de Olot á San Juan las Abadesas; en las minas de este último punto, en el ferro-carril de San Quirse á dichas minas, en la carretera de Ribas á Puigcerdá y en la que la Diputacion provincial de Barcelona construye desde San Quirse á Berga.

Como esta noticia es buena para las clases menos acomodadas, la damos con el fin de que llegue á conocimiento de todos por que la verdad es, que hoy, el que estando bueno pide limosna siendo jóven, no lo hace por falta de trabajo, sinó por sobra de ganas de vagar.

—En la acreditada tienda de don Antonio Colodon se vende desde hace unos dias, un *Elixir dentrífico* de grandes resultados segun nos ha dicho persona que lo usa y cuya fórmula pertenece, segun indican los prospectos, á los Padres Benedictinos Olivetanos.

Ese elixir, cuya venta se destina en sus productos al descubrimiento de la antigua basílica de los mencionados padres y sus efectos son, ademas de sorprendentes para la limpieza, maravillosos para preservar los dientes de las cáries, regularizar el estado de las encias y quitar el mal olor del aliento. Así lo asegura el prospecto que tenemos á la vista, y como la persona amiga que lo usa nos lo afirma, no titubeamos en recomendar este elixir á nuestros favorecedores.

Imprenta de La Lucha.

Anúncios.

REMEDIO EFICAZ Y POSITIVO PARA EL

ASMA ESPASMÓDICO

del doctor W. A. MARTIN, de los ESTADOS-UNIDOS.

Este específico que no se recomienda mas que para una sola enfermedad, ha obtenido una gran celebridad en los Estados-Unidos, sin haberle dado publicidad alguna, recibiendo dicho *Doctor* un sin fin de cartas en términos los mas lisonjeros de los buenos resultados que han obtenido los que padecian de esta enfermedad.

En Barcelona los pocosque lo han tomado, han esperimentado ya los resultados mas satisfactorios, y no hay duda que la ciencia ha descubierto un remedio para la *cura radical*, ó cuando menos proporcionar un inmenso alivio á los que padecen esta horrorosa enfermedad, lo cual no se habia logrado obtener hasta ahora.

Este remedio es tanto mas recomendable cuanto en su composicion no entra mineral ni vegetal alguno venenoso y es igualmente eficaz en los casos crónicos como recientes, y tan útil á los niños como á los adultos que padecen esta enfermedad, tomado á las proporciones convenientes.

Cada frasco va acompañado de un prospecto por el que deberá el paciente regirse escrupulosamente, tanto en la descripcion que dá de la enfermedad como del modo de usar dicho remedio.—Unico agente en *E*spaña D. FELIX SOLER Y CATALÁ, farmacéutico, calle Mercaderes, 24, Barcelona, á quien podrán dirigirse los señores farmacéuticos para los pedidos al por mayor. *A*l por menor en la misma farmacia y en la «Botica de la Trinidad», calle de Fernando VII. 7dsa

VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de *M*edicina y Cirujía de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Iltre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acidéces (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, amigraña), enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—*En Gerona*, droguería de Narciso Perez.—En Figueras, droguería de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixols, droguería de *M*anuel *M*artí. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, Platería 48.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Estéban *C*ardelus, farmacéutico.

NOTA.—*Para* evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de ese acreditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor.

NO MAS MANCHAS

La falta de un producto para quitar las manchas, en su generalidad es causa de inconveniencias sin cuento, pues que hasta la persona mas aseada se halla todos los dias espuesta á mancharse. De aqui la notoria necesidad y muy sentida en las familias de un específico que reuna las dondiciones de eficaz en sus resultados y de fácil uso á la par que económico. *A* satisfacer dicha necesidad viene el específico

QUITAMANCHAS PETER

cuya grande aceptacion en España y en el estranjero es el mejor elogio que puede hacerse de él. Se usa sin preparacion alguna, tal como sale del frasco, y basta frotarse la mancha con un paño, esponja ó cepillo mojado del líquido para que desaparezca aquella sin volver á salir. El líquido no deja mal olor. *A*l usarlo, si la mancha es antigua es bueno calentarlo. *E*xíjase el nombre y rúbrica del fabricante en el cuello de las botellas. Para el por mayor dirigirse á la fábrica: J. Carreras y Ferrer.—*Carmen* 24, *Barcelona*. 12d.

PRINCIPALES ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

de la acreditada

FARMACIA AGUILAR

Rambla del Centro, 37, Barcelona.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO. Recogido espresamente para la marca de nuestra casa antes de que los hígados hayan entrado al estado de putrefaccion. Es el mas puro, el mas grato al paladar y el mas eficaz de cuantos se conocen para el tratamiento de las enfermedades d l pecho, escrofulismo, raquitismo, debilidad general, etc. Precio de un frasco natural, colorado 10 rs.; purificado 12 rs.; ferruginoso 14 rs; emulsionado á la pancreatina 12 rs

BREA AGUILAR. La primera que se fabricó en España. En doce años que se prepara en nuestro laboratorio, ha conseguido adquirir la reputacion de ser mejor preparada que la de Guyot; además de su fuerte concentracion, no deja residuos en la botella. Es el mejor calmante de las irritaciones mucosas, de la tos, sea dé costipado ó de asma, y de todas las afecciones de la garganta y aparato respiratorio.—Frasco 8 reales.

HIERRO DIALIZADO AGUILAR. Preferido por los médicos más eminentes á los otros ferruginosos, para combatir la anemia, clorosis, debilidad, estenuacion, etc. Frasco 12 reales.

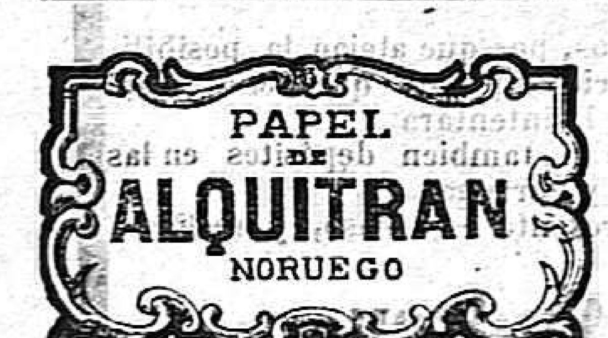
JARABE SULFUROSO AGUILAR. Específico para la curacion de los herpes. Su efecto es mas eficaz que las aguas de la Puda. En los diez y ocho años que seguimos preparando este específico, su crédito siempre en aumento, cúanto para la curacion de los herpes, que en pocos dias pierden costras y escamas, como para corregir las irritaciones pulmonares, faringeas. de la vejiga y de la uretra; y tambien para destruir los malos efectos del mercurio.—Frasco 12 rs.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO Es el tipo de la medicacion tónica-reconstituyente. En las enfmermedades del estómago, digestiones difíciles, pobreza de sangre, pérdida de apetito, y debilidad general; da este jarabe resultados eficaces en breve tiempo.—Frasco 12 rs.

NUTRITIVO AGUILAR. Alimenta dos veces mas que la Revalenta, sin causar irritacion. Los niños, los ancianos y los convalecientes, cuando no pueden digerir otro alimento, no solo digieren perfectamente este nutritivo, sino que adquieren apetito y consiguiente robustez en pocos dias En las debilidades de estómago, disenterías, caquexias; en las perturbaciones gástricas de los niños en las épocas de denticion y destete, es excelente reparador, que salva muchas veces de segura muerte.—Caja 14 rs.

CÓPICO AGUILAR. Para el uso veterinario. Sustituye ventajosamente la accion del fuego; levanta flictemas á las dos horas de aplicado; no queda manchada la piel, ni hace caer el pelo.—Frasco 8 rs.

SOLUCION AGUILAR. De clorhidro fosfato de cal, preparado exactamente como la SOLUCION COIRE.—Frasco 10 rs. d7



Es el Fabricado por los Sres. J. Bardou é hijos, de Perpiñan que

NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptacion universal. DEPOSITARIO único en *G*erona: José Balmes.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de Paris para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

á los **Niños descoloridos**;
á los **Raquiticos**;
á las **Jóvenes** que se desarollan;
á las **Señoras delicadas**;
á las **Nodrizas**, *para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche*;
á los **Convalecientes**;
á los **Ancianos debilitados**.

en las **Enfermedades del pecho**;
para las **Digestiones penosas**;
para la **Inapetencia**;
en **todas las enfermedades** que ocasionan **Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas**;
en las **Fracturas**, para *la reconstitucion de los huesos*;
para la **Cicatrizacion de las llagas**.

Depósitos en las principales Farmácias y Droguerias.

Venta al por mayor en casa de GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne, Paris.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para *Puerto-Rico* y *Habana* los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en *B*arcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para *M*ayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas contrasbordo en Puerto-Rico, de de donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

UN GRAN VAPOR

Saldrá del puerto de Barcelona el 4 de Abril con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

La carga se recibirá hasta el 22.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXV**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella. Todos los domingos á las 10 de mañana.

Salidas de Barcelona. Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el NIEMEN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo cargay pasaje

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Abril

UN GRAN VAPOR de 5000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al **DON ANTONIO BOX**

Representante general en esta provincia

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Píldoras Febrífugas del Doctor Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison*; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona. 7vd